

ACUERDOS

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 2014.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 5 de noviembre de 2014 de carácter ordinaria.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

2.- Aprobación de la certificación nº 1 presentada por la empresa Ismael Andres,S.A., en relación a las obras de mejora en el tramo urbano de la N-111 en el término municipal de Logroño.

3.- Adjudicación a la empresa Riojana de Asfaltos,S.A., del contrato de obras de refuerzo de firme en calle Fuenmayor (tramo Paula Montalt-Valdegastea), cuyo importe asciende a 115.468,37 €.

4.- Aprobación del expediente contratación para la implantación de un sistema de gestión de expedientes de seguridad en la Edificación e Inspección Técnica de Edificios del Ayuntamiento Logroño, cuyo importe asciende a 45.000 €, aprobando un gasto por el citado importe para esta finalidad y procediendo a la apertura del procedimiento negociado sin publicidad mediante tramitación ordinaria.

5.- Aprobación del expediente de contratación de asistencia técnica para la intervención socio-educativa con menores en las zonas centro, sur y oeste de Logroño, por un importe que asciende a 180.818 €, cuya imputación por años es la siguiente: año 2015, 90.409 € y año 2016, 90.409 €, aprobando el gasto por este importe, procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación y autorizando la tramitación anticipada del gasto máximo de 90.409 €/año a cargo del presupuesto de 2015.

6.- Devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa Dimplus Soluciones Eléctricas,S.L., por el contrato de suministro de material eléctrico para completar la iluminación del Museo Municipal en la C/ Travesía de Excuevas/Barriocepo, cuyo importe total asciende a 4.250 €.

7.- Adjudicación a la empresa Sistemas de Oficina de Rioja,S.L., del contrato de suministro, en régimen de arrendamiento con opción de compra, de una plegadora selladora para colas de impresión por un importe de 24.103,20 €,., cuyo desglose es el

siguiente: arriendo ,14.746 € y mantenimiento, 5.174 €. La imputación del gasto por ejercicios es la siguiente: para el 2014, 401,72 € ; para los años 2015-2018, 4.820,64 € y para el año 2019, 4.418,92 €. En caso de ejercitar la opción de compra el precio ascendería a 401.72 € y en tal caso el precio del mantenimiento ascendería a 1.839,20 €.

8.- Aprobación del expediente de contratación del servicio de mantenimiento de medios de protección contra incendios en edificios bajo la responsabilidad del del Ayuntamiento, por un importe que asciende a 66.000 €, para las anualidades 2015-2016, por un precio para cada año de 33.000 €, aprobando el gasto por este importe, procediendo a la apertura del procedimiento negociado de adjudicación mediante tramitación ordinaria y autorizando la tramitación anticipada del gasto máximo que asciende a 33.000 € con cargo al presupuesto del 2015.

9.- Aprobación del expediente de contratación del suministro de sistema informatizado y gestión integrada para la Policía Local del Ayuntamiento de Logroño, cuyo importe asciende a 58.000 €, aprobando el gasto por este importe y procediendo a la apertura del procedimiento negociado sin publicidad de adjudicación.

10.- Aprobación del expediente de contratación del servicio de limpieza del Parque Municipal de Servicios, cuyo importe asciende a 24.442 €, para las anualidades 2015-2016 por un importe en cada anualidad de 12.221 €, aprobando el gasto por este importe, procediendo a la apertura del procedimiento negociado sin publicidad de adjudicación y autorizando la tramitación anticipada del gasto máximo de 12.221 € con cargo al presupuesto del 2015.

11.- Aprobación del expediente de contratación del servicio de atención de personas sin hogar "proyecto alasca", cuyo importe total asciende a 843.480 € con la siguiente distribución por anualidades: para el año 2015, 257.730 €; para los años 2016 y 2017 281.160 cada uno y para el año 2018, 23.430 €, procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria y autorizando la tramitación anticipada del gasto máximo de 257.730 € con cargo al presupuesto del 2015.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

12.- Aprobación de los periodos cobratorios para el año 2015 y la edición de 20.000 ejemplares de calendario de bolsillo del contribuyente.

13.- Aprobación del expediente de Modificación de Créditos, Generación de Créditos por ingresos nº 11/2014, cuyo importe asciende a 5.000 €.

14.- Aprobación del expediente de Modificación de Créditos, Transferencia de Créditos nº 32/2014 por un importe que asciende a 3.000 €.

15.- Aprobación del expediente de Modificación de Créditos, Transferencia de Créditos nº 33/2014 por un importe que asciende a 6.000 €.

16.- Aprobación del expediente de Modificación de Créditos, Transferencia de Créditos nº 34/2014 por un importe que asciende a 1.441 €.

17.- Aprobación del expediente de Modificación de Créditos, Transferencia de Créditos nº 35/2014 cuyo importe asciende a 6.331,27 €.

18.- Aprobación del expediente de Modificación de Créditos, Transferencia de Créditos nº 36/2014, cuyo importe asciende a 5.000 €.

19.- Aprobación de la relación de facturas nº 90/2014 por un importe total que asciende a 623.082,20 €.

ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO

20.- Aprobación de convenio urbanístico de planeamiento a suscribir entre el Ayuntamiento de Logroño y la Junta de Compensación del Sector "Río Batán", de gestión y de ejecución de la urbanización en este sector, que tiene por objeto dar cumplimiento a la modificación del Plan Parcial y del Proyecto de Compensación por parte de la Junta, así como la autorización a esta para la ejecución de las obras de urbanización del sector en dos fases simultaneando con las obras de edificación. Aprobación de un gasto que asciende a 376.310,65 €, que el Ayuntamiento tendrá que satisfacer conforme a lo establecido en el Convenio por la ejecución de las obras de urbanización que le correspondan.

21.- Aprobación del convenio urbanístico necesario para la ocupación de terrenos en el Plan Especial de Reforma Interior nº23 "Pedregales" a suscribir entre el Ayuntamiento de Logroño y Herederos de Luis Sanjuan Sáenz y Antonio Villas Vicente,C.B., para la reurbanización de las calles Piquete y Piqueras hasta la intersección con Baltasar Gracián.

ASUNTOS DE MEDIO AMBIENTE Y AGUAS

22.- Prórroga del Convenio de Colaboración celebrado entre la Fundación Cáritas-Chavicar y el Ayuntamiento de Logroño por un año, desde el 14 de septiembre de 2014 al 13 de septiembre de 2015, que tiene por objeto la cooperación en le fomento de empleo para jóvenes mediante reinserción a través de la gestión de residuos urbanos, en concreto la recogida de material de cartón-papel y mediante el cual el Ayuntamiento abonará la cantidad de 24.867 € .

ASUNTOS DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

23.- Autorización de la subrogación a favor de la hija, por fallecimiento de su titular, en la concesión para la ocupación de la vía pública mediante la actividad de venta de periódicos, revistas y publicaciones en el quiosco de prensa sito en Avda. Pérez Galdós nº 43.

24.- Modificación del título de transporte urbano de Logroño "Tarjeta Estudiante Logroño" para que pueda ser utilizado en días no lectivos y a partir del 15 de noviembre de 2014.

ASUNTOS DE ARQUITECTURA Y REHABILITACIÓN. CASCO ANTIGUO

25.- Concesión de una subvención a la comunidad de propietarios del edificio sito en la calle Portales nº 15 de Logroño, cuyo importe asciende a 58.090,76 €, para la rehabilitación de la fachada principal, cubierta, patio, terraza, portal y caja de escalera.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

26.- Devolución de la fianza definitiva constituida por Neoser,S.A., por la adjudicación de

la parcela E-1 parcial oeste del sector Valdegastea, cuyo importe asciende a 20.470,84 €.

27.- Abonar a la Comunidad de Regantes la cuota general correspondiente al ejercicio 2013 de regadío de las fincas municipales, cuyo importe asciende a 15.823,88 €.

28.- Abonar a la Comunidad de Regantes la cuota general correspondiente al primer y segundo plazo del ejercicio 2014 de regadío de las fincas municipales, cuyo importe asciende a 13.292,14 €.

ASUNTOS DE VIVIENDA

29.- Aprobación de las bases y convocatoria de concesión de subvenciones a las actuaciones en edificios dirigidas a subsanar las deficiencias detectadas en la inspección técnica de edificios (ITE). Aprobación de un gasto de 250.000 € que se destinará a esta finalidad.

ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

30.- Prórroga de la permanencia en el servicio activo a partir del 22 de noviembre de 2014, de una funcionaria municipal en el puesto de trabajo de Operador Administrativo en comisión de servicios en el puesto de trabajo de Secretario/a Alcaldía.

31.- Concesión de una indemnización por trienios devengados del 1 de diciembre de 2014 a 31 de diciembre de 2014 correspondiente a la jubilación anticipada de funcionario municipal, cuyo importe asciende a 161,10 €.

ASUNTOS DE EDUCACIÓN, JUVENTUD, FAMILIA, INFANCIA Y SALUD

32.- Aprobación de la adenda del año 2014 al Convenio Marco de colaboración suscrito entre el Gobierno de la Rioja y el Ayuntamiento de Logroño para el desarrollo de programas e inversiones de Servicios Sociales que se extenderá desde 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2014, mediante el cual la Comunidad aportará el 50% del coste del programa de ayuda a domicilio con un importe máximo de 793.628,72 €; el 50% del programa de prevención e inserción social con un importe máximo de 100.000 € y el 50% del programa de prestaciones complementarias con un importe máximo de 150.000 €.

33.- Aprobación de las bases reguladoras y convocatoria para la concesión de una subvención a entidades sin ánimo de lucro para la adquisición de un vehículo de transporte sanitario por carretera, aprobando un gasto de 56.000 € para esta finalidad.

ASUNTOS DE COMERCIO, CULTURA, TURISMO Y FESTEJOS

34.- Aprobación del gasto de 45.000 € en concepto de aportación del Ayuntamiento de Logroño para la celebración del Premio Logroño de Novela 2014 de un importe que asciende a 45.000 €.

35.- Aprobación del programa del 32 Festival de Marionetas y Teatro Infantil de Logroño, organizado por Cultural Rioja, a celebrar del 26 al 30 de diciembre de 2014, cuyo importe total asciende a 29.000 €.

36.- Cesión del Teatro Bretón a la CLA Pepe Elizaga para la realización del Ciclo de

Zarzuela 2014 durante los días 13 y 20 de diciembre de 2014.

ASUNTOS DE DESARROLLO LOCAL

37.- Segunda modificación de la convocatoria de concesión de subvenciones para la creación en el término municipal de Logroño de nuevas iniciativas empresariales de micro-empresas para el año 2014, incrementando la partida inicialmente prevista de 360.000 € en 112.000 €, lo que da un montante total de 472.000 € para esta finalidad.

ASUNTOS DE URGENCIA

38.- Prórroga para el año 2015 con la Asociación Riojana de Amigos del Camino de Santiago, de la subvención para la gestión y mantenimiento del albergue de peregrinos y el punto de información al peregrino, que asciende a 25.000 €, autorizando la tramitación anticipada del gasto por este importe.

39.- Aprobación del III Ciclo de “Cubiertos de Arte” que se desarrollará durante los meses de noviembre y diciembre de 2014 en diversos espacios de la ciudad y cuyo gasto asciende 26.419,35 €.